

Santo Domingo, D.N.  
08 de abril de 2022

Señores  
**Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana**  
Ave. César Nicolás Pénson núm. 66  
Ciudad. -

A/A: **Olga Nivar Arias**  
Directora de oferta pública

Asunto: Notificación convocatoria Asamblea general ordinaria anual de accionistas.

Distinguidos señores:

Luego de un cordial saludo, tenemos a bien notificarles que la Asamblea general ordinaria anual de accionistas de CONSORCIO ENERGÉTICO PUNTA CANA-MACAO, S.A., ("CEPM") será celebrada el próximo día 28 de abril del año en curso, a las 09:00 AM.

Si es de su interés participar en la Asamblea referida, puede acceder siguiendo las instrucciones a continuación:

1. **Videoconferencia.** Favor ingresar al siguiente enlace:

<https://us06web.zoom.us/j/82618610363?pwd=cThqVG1TeFpweWc0MHVBbURISzVUQT09>

**Código de acceso:** 826 1861 0363

**Contraseña:** 959044

2. **Conferencia telefónica.** Favor llamar al número telefónico debajo e ingresar el código acceso correspondiente:

**Teléfono:** +1 829 947 9220

+1 829 956 2188

En caso de optar por participar en la indicada asamblea, agradecemos nos confirmen su participación mediante correo electrónico a la siguiente dirección: [pluna@cepm.com.do](mailto:pluna@cepm.com.do)

Sin otro particular, se despide atentamente,

**Marcos Ortega Fernández**  
Director Legal





**CONSORCIO ENERGÉTICO PUNTA CANA-MACAO, S.A. (CEPM)**

Capital Social Autorizado: RD\$300,000,000.00

Capital Suscrito y Pagado: RD\$138,250,000.00

Avenida Abraham Lincoln, núm. 295, edificio Caribálico

Piso 3, Ensanche La Julia

Santo Domingo, Distrito Nacional

República Dominicana

RM 25365SD

RNC 1-01-58340-1

**CONVOCATORIA A LA REUNIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL DEL CONSORCIO ENERGÉTICO PUNTA CANA-MACAO, S.A. (CEPM)**

En virtud de las disposiciones del artículo 38 de los Estatutos Sociales de CONSORCIO ENERGÉTICO PUNTA CANA-MACAO, S.A. ("CEPM" o la "Sociedad"), se convoca a los accionistas de esta compañía a la reunión que se celebrará a las nueve horas de la mañana (09:00AM), del día **veintiocho (28) del mes de abril del año dos mil veintidós (2022)**, la cual tendrá lugar mediante videoconferencia, para tratar los siguientes asuntos:

1. Declarar la validez para la celebración de la Asamblea general ordinaria anual de CONSORCIO ENERGÉTICO PUNTA CANA-MACAO, S.A. (CEPM).
2. Conocer sobre el Informe del Comisario de Cuentas y el Informe de gestión, relativos al periodo comprendido entre el primero (1ro) de enero hasta el treinta y uno (31) de diciembre del año dos mil veintiuno (2021) y aprobar las cuentas y balances correspondientes.
3. Conocer y aprobar los Estados financieros auditados para el ejercicio fiscal concluido al treinta y uno (31) del mes de diciembre del año dos mil veintiuno (2021).
4. Conocer y aplicar los resultados correspondientes al ejercicio social concluido el treinta y uno (31) de diciembre del año dos mil veintiuno (2021), una vez aprobados los balances y cuentas del año.
5. Tomar acta de las acciones suscritas y pagadas durante el año dos mil veintiuno (2021), con cargo al capital autorizado.
6. Designar a los miembros del Consejo de administración para el ejercicio social hasta el treinta y uno (31) de diciembre del año dos mil veintidós (2022).
7. Designar al Comisario de Cuentas titular y suplente que presentará el informe sobre los resultados del ejercicio social concluido el treinta y uno (31) de diciembre del año dos mil veintidós (2022).
8. Designar a la firma de auditores que realizará la auditoría externa de las cuentas y balances de la Sociedad al treinta y uno (31) de diciembre del año dos mil veintidós (2022).
9. Conocer y ratificar los objetivos anuales y factores de riesgo material previsibles de la Sociedad.

10. Designar los comités que conforman parte de la estructura de gobierno corporativo de la Sociedad para el ejercicio social hasta el treinta y uno (31) de diciembre del año dos mil veintidós (2022).
11. Cualquier otro punto de interés para los Accionistas.

Los convocados podrán participar de la reunión, mediante acceso telefónico o videoconferencia, siguiendo las instrucciones a continuación:

1. **Videoconferencia.** Favor ingresar al siguiente enlace:

<https://us06web.zoom.us/j/82618610363?pwd=cThqVG1TeFpweWc0MHVBbURISzVUQT09>

2. **Conferencia telefónica.** Favor llamar al número telefónico debajo e ingresar el código acceso correspondiente:

**Teléfono:** +1 829 947 9220  
+1 829 956 2188

**Código de acceso:** 826 1861 0363  
**Contraseña:** 959044

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los ocho (08) días del mes de abril del año dos mil veintidós (2022).

Luis Rolando González Bunster  
**Presidente del Consejo de administración**